

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO	2013	2012	PASIVO	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.340,00	10.150,00	A) PATRIMONIO NETO	112.340,05	36.379,94
I. Inmovilizado intangible	3.140,00	-	A-1) Fondos propios	101.890,05	33.179,94
203. Propiedad industrial	3.140,00	-	I. Capital	30.000,00	30.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	13.200,00	10.150,00	1. Capital escriturado	30.000,00	30.000,00
250. Inversiones financieras a largo plazo en instru	13.200,00	10.150,00	100. Capital social	30.000,00	30.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	97.136,61	33.585,44	III. Reservas	3.179,94	-
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.273,46	-	113. Reservas voluntarias	3.179,94	-
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	363,00	-	VII. Resultado del ejercicio	68.710,11	3.179,94
430. Clientes	363,00	-	129. Resultado del ejercicio	68.710,11	3.179,94
3. Otros deudores	1.910,46	-	A-3 Subvenciones, donaciones y legados rec	10.450,00	3.200,00
470. Hacienda Pública, deudora por divers	1.910,46	-	131. Donaciones y legados de capital	10.450,00	3.200,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	94.863,15	33.585,44	C) PASIVO CORRIENTE	1.136,56	7.355,50
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, e	19.863,15	33.585,44	III. Deudas con empresas del grupo y asociac	-	6.400,00
574. Bancos e instituciones de crédito, cuentas de	75.000,00	-	5134. Otras deudas a corto plazo con empre	-	6.400,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	113.476,61	43.735,44	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a	1.136,56	955,50
			2. Otros acreedores	1.136,56	955,50
			410. Acreedores por prestaciones de s	290,40	-
			475. Hacienda Pública, acreedora por i	846,16	955,50
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	113.476,61	43.735,44
TOTAL ACTIVO	113.476,61	43.735,44	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	113.476,61	43.735,44

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA		
Cuenta de pérdidas y ganancias		
	2013	2012
1. Importe neto de la cifra de negocios	-	-
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-	-
5. Otros ingresos de explotación	91.667,00	5.850,00
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	75.000,00	-
752 Ingresos por arrendamientos	15.717,00	2.600,00
759 Ingresos por servicios diversos	950,00	3.250,00
6. Gastos de personal	-	-
7. Otros gastos de explotación	- 23.207,94	-2.670,06
621 Arrendamientos y cánones	- 15.717,00	-2.600,00
623 Servicios de profesionales independientes	- 2.608,24	- 65,51
626 Servicios bancarios y similares	- 25,00	- 4,55
629 Otros servicios	- 4.842,70	-
631 Otros tributos	- 15,00	-
8. Amortización del inmovilizado	-	-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
12. Otros resultados	-	-
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	68.459,06	3.179,94
13. Ingresos financieros	251,05	-
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	-	-
b) Otros ingresos financieros	251,05	-
76200 Ingresos de créditos a largo plazo, empresas del grupo	251,05	-
14. Gastos financieros	-	-
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
16. Diferencias de cambio	-	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	-	-
a) Incorporación al activo de gastos financieros	-	-
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	-	-
c) Restos de ingresos y gastos	-	-
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	251,05	-
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	68.710,11	3.179,94
19. Impuesto sobre beneficios	-	-
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	68.710,11 €	3.179,94 €

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	Dotación Fundacional		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Dotación	No exigida								
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	30.000,00									30.000,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	30.000,00									30.000,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos						3.179,94				3.179,94
II. Operaciones con socios y propietarios										
III. Otras variaciones del patrimonio neto								3.200,00		3.200,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	30.000,00					3.179,94		3.200,00		36.379,94
I. Ajustes por cambios de criterio 2012								4.200,00		4.200,00
II. Ajustes por errores 2012										
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	30.000,00					3.179,94		7.400,00		40.579,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos						68.710,11				68.710,11
II. Operaciones con socios y propietarios										
1. Aumentos de dotación fundacional										
2. (-) Reducciones de fundación dotacional										
3. Otras operaciones con fundadores o asociados										
III. Otras variaciones del patrimonio neto				3.179,94		-3.179,94		3.050,00		3.050,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	30.000,00			3.179,94		68.710,11		10.450,00		112.340,05

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2013

I. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. FINES FUNDACIONALES.

La FUNDACION PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA se constituyó el 27 de julio de 2010, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución. Su domicilio actual se encuentra en Campus de la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente s/n, San Vicente del Raspeig, 03690 (Alicante). La Fundación se rige a efectos estatutarios y legales por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, al estar inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 6.1 de sus Estatutos, asume como fines propios:

- a. Promover el desarrollo científico, tecnológico, la innovación y la transferencia del conocimiento, lograr un mejor aprovechamiento de la investigación y estimular la participación de la sociedad civil, movilizandoo sus recursos.
- b. Establecer y fortalecer la cooperación entre Grupos de Investigación de la Universidad de Alicante y empresas, promover la creación de nuevas empresas innovadoras, incentivar los vínculos y alianzas con otras Universidades, empresas o entidades oficiales, públicas o privadas.
- c. Promover la puesta en marcha y gestión de un parque científico que disponga de los espacios y las infraestructuras personales y materiales necesarias para el desarrollo de las tareas de investigación básica y aplicada y para el desarrollo de nuevas tecnologías.
- d. Contribuir al desarrollo económico de la Comunidad Valenciana mediante la mejora de la competitividad de las empresas y el desarrollo y perfeccionamiento tecnológico y de la innovación.

En el Patronato de diciembre de 2013 se aprobó realizar una modificación de los estatutos, que ha sido informada favorablemente, pero aún se encuentra en proceso de inscripción en el registro, aspecto que se completará en el año 2014. La modificación propuesta únicamente corresponde a su consideración como medio propio de la Universidad de Alicante, no afectando a su naturaleza y fines.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma; sin perjuicio de que parta todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación incluidas en el Real Decreto 1491/2011 será de aplicación el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, así como las adaptaciones sectoriales y resoluciones del Instituto de Contabilidad.

2.2 Principios contables

Las cuentas anuales se han obtenido mediante la aplicación de los principios contables obligatorios sin excepción.

2.3 Comparación de la información

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Ejercicio 2013

La Fundación ha obtenido un resultado económico positivo durante el ejercicio 2013 por un importe de 68.710,11 euros.

La propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio para su aprobación por el Patronato, si así se estima, es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	68.710,11 €
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas	68.710,11 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	

Ejercicio 2012

La Fundación obtuvo un resultado económico positivo durante el ejercicio 2012 por un importe de 3.179,94 euros, que el Patronato aprobó efectivamente aplicar a reservas.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	3.179,94 €
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas	3.179,94
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.013, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual,

atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando procede reconocer correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera a su importe recuperable.

b) Instrumentos financieros

En el balance de situación los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio:

Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros que posee la Fundación, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

Créditos y débitos:

La presente norma se aplica a los siguientes activos y pasivos:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor

razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto son de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se incluyen en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones se registran inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En

líneas generales, estos activos se valoran tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que ocurran después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, se obtiene como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Fundación da de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando finalizan o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se determina por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

c) Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deben realizarse las periodificaciones necesarias.

d) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones se contabilizan como ingresos propios de la entidad, por estar afectos a la actividad propia del objeto social de la Fundación.

e) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre sociedades se contabiliza aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

El impuesto corriente del ejercicio se calcula en función del resultado económico procedentes de las actividades no exentas antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

f) Información sobre medio ambiente:

En el desarrollo de su actividad la entidad no realiza actividades que causen un impacto medioambiental por lo que no tiene registradas provisiones o gastos en relación con estos conceptos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLEEjercicio 2013

Durante este ejercicio la Fundación ha adquirido la marca Parque Científico de Alicante. El movimiento del inmovilizado inmovilizado intangible es el siguiente:

Inmovilizado Intangible	Saldo 01/01/13	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/13
<u>Coste</u>				
Propiedad industrial	0,00 €	3.140,00 €	0,00 €	3.140,00 €
Total coste I. Intangible	0,00 €	3.140,00 €	0,00 €	3.140,00 €
<u>Amortización Acumulada</u>				
Propiedad industrial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total Amort. Acumulada	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total coste neto	0,00 €	3.140,00 €	0,00 €	3.140,00 €

Ejercicio 2012

No existe inmovilizado material ni intangible.

6. ACTIVOS FINANCIEROSEjercicio 2013

La Fundación posee las siguientes inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio en otras entidades

SOCIEDAD	Saldo 01/01/13	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/13
GLEN BIO TECH, S.L.	550,00 €	0,00 €	0,00 €	550,00 €
GAS TO MATERIALS TECHNOLOGIES, S.L.	2.500,00 €	0,00 €	0,00 €	2.500,00 €
BIOFLYTECH S.L.	1.700,00 €	2.550,00 €	0,00 €	4.250,00 €
OLAX22, S.L.	5.400,00 €	0,00 €	0,00 €	5.400,00 €
MEDALCHEMY	0,00 €	500,00 €	0,00 €	500,00 €

Durante este ejercicio se ha adquirido el 5% de las participaciones de la empresa MEDALCHEMY que, aun habiéndose constituido la sociedad en 2002, fue reconocida

como EBT de la UA durante 2012, efectuándose la toma de participaciones en enero de 2013.

Además, se han producido varias ampliaciones de capital en la mercantil BioFlyTech y, en virtud de la cláusula antidilución del pacto de socios, la FPCA ha recibido donaciones de participaciones en la misma por un valor de 2.550 €.

El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

- 550 Participaciones adquiridas en GLEN BIOTECH SL, se corresponden con el 4 % del capital social, con un valor nominal de 550,00 euros. Su actividad principal es la investigación y desarrollo de productos de control biológico de plagas y enfermedades.
- 2.500 Participaciones adquiridas en GAS TO MATERIALS TECHNOLOGIES, SL que se corresponden con el 5% del capital social, con un valor nominal de 2.500,00 euros. Su actividad principal es diseño, construcción y comercialización de equipos para analizar, caracterizar y ensayar materiales a escala de laboratorio e investigación, servicios de análisis, ensayo de materiales en las áreas de adsorción y catálisis.
- 1.250 Participaciones adquiridas en BIOFLYTECH S.L que se corresponden con el 5% del capital social, con un valor nominal de 4.250,00 euros. Su actividad principal es la producción, distribución y venta de diversas especies de insectos con diferentes usos, la fabricación de productos para la alimentación humana o animal, la fabricación de productos farmacéuticos y productos químicos así como el asesoramiento, formación y consultoría científico técnica.
- 54 Participaciones adquiridas de OLAX22 que se corresponden con el 5% del capital social, con un valor nominal de 5.400,00 euros. Su actividad principal es la solución de problemas medioambientales de la industria gráfica.
- 500 Participaciones adquiridas en MEDALCHEMY S.L que se corresponden con el 5% del capital social, con un valor nominal de 500,00 euros. Su actividad principal es el diseño, investigación y desarrollo, producción, comercialización, manipulación y tráfico interior y exterior de materias primas, productos intermedios, semielaborados y elaborados destinados a la industria química, cosmética, agroalimentaria, veterinaria y farmacéutica, etc.

Ejercicio 2012

La Fundación posee las siguientes inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio en otras entidades:

SOCIEDAD	Saldo 01/01/12	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/12
GLEN BIO TECH, S.L.	550,00 €	0,00 €	0,00 €	550,00 €
GAS TO MATERIAL TECHNOLOGIE, S.L.	2.500,00 €	0,00 €	0,00 €	2.500,00 €

BIOFLYTECH S.L.	0,00 €	1.700,00 €	0,00 €	1.700,00 €
OLAX22, S.L.	0,00 €	5.400,00 €	0,00 €	5.400,00 €

- 550 Participaciones adquiridas en GLEN BIOTECH SL, se corresponden con el 4 % del capital social, con un valor nominal de 550,00 euros. Su actividad principal es la investigación y desarrollo de productos de control biológico de plagas y enfermedades.
- 2.500 Participaciones adquiridas en GAS TO MATERIALS TECHNOLOGIES, SL que se corresponden con el 5% del capital social, con un valor nominal de 2.500,00 euros. Su actividad principal es diseño, construcción y comercialización de equipos para analizar, caracterizar y ensayar materiales a escala de laboratorio e investigación, servicios de análisis, ensayo de materiales en las áreas de adsorción y catálisis.
- 500 Participaciones adquiridas en BIOFLYTECH S.L que se corresponden con el 5% del capital social, con un valor nominal de 1.700,00 euros. Su actividad principal es la producción, distribución y venta de diversas especies de insectos con diferentes usos, la fabricación de productos para la alimentación humana o animal, la fabricación de productos farmacéuticos y productos químicos así como el asesoramiento, formación y consultoría científico técnica.
- 54 Participaciones adquiridas de OLAX22 que se corresponden con el 5% del capital social, con un valor nominal de 5.400,00 euros. Su actividad principal es la solución de problemas medioambientales de la industria gráfica.

7. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo a cierre de 2012 en este apartado fueron 6.400 €, que englobaban la deuda de la FPCA con la Fundación General de la Universidad de Alicante por valor de 2.200 € por la compra-venta de participaciones de la mercantil Olax22 en 2012 y otra deuda con la Universidad de Alicante por valor de 4.400 € por las transferencias realizadas para la toma de participaciones de las Empresas de Base Tecnológica (EBT) Gas to Materials Technologies (2.500€) y BioFlyTech (1.700€).

En cuanto a las aportaciones de la Universidad para la toma de participaciones en las EBT, que en su día se registraron como deudas a corto plazo, tras confirmar que no se trata de aportaciones reintegrables, debe ser de aplicación la Norma de Valoración 9ª del Plan General Contable aplicable para los supuestos de subvenciones y donaciones, de forma que dicho saldo debe traspasarse a la cuenta 131, en la medida en que se ha puesto de manifiesto que era una donación para adquirir un activo financiero.

Por esa razón, se contempla esta cuantía de 4.200 € como un ajuste por cambio de criterio de 2012, con lo que el saldo inicial de 2013 únicamente está referido a la deuda contraída con la Fundación General, que ha sido convenientemente saldada en este ejercicio.

Ejercicio 2013

Saldo 01/01/13	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/13
2.200,00 €	0,00 €	2.200,00 €	0,00 €

Ejercicio 2012

Débitos y partidas a pagar:

Saldo 01/01/12	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/12
3.050,00 €	3.900,00 €	550,00 €	6.400,00 €

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas que componen el patrimonio neto de la entidad en el ejercicio de 2013 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 01/01/13	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/13
Dotación fundacional	30.000,00 €	0,00 €	0,00 €	30.000,00 €
Reservas	0,00 €	3.179,94 €	0,00 €	3.179,94 €
Subvenciones, donaciones y legados	7.400,00 €	3.050,00 €	0,00 €	10.450,00 €
Excedente del ejercicio	3.179,94 €	68.710,11€	-3.179,94 €	68.710,11 €
TOTAL	40.579,94 €	74.940,05 €	-3.179,94 €	112.340,05 €

El patrimonio de la Fundación está constituido por toda clase de bienes y derechos susceptibles de valoración económica. La dotación fundacional de la Fundación asciende, desde su nacimiento, a 30.000,00 euros, fruto de la dotación fundacional inicial realizada.

La Fundación, para el desarrollo de sus actividades, se financia, tal y como se recoge en el artículo 6.4 de sus Estatutos, con los recursos que proceden del rendimiento de su patrimonio, y con aquellos procedentes de ayudas, subvenciones, donaciones que perciba tanto de personas o entidades públicas o privadas así como por la participación en proyectos empresariales que estime de interés para la consecución de sus fines.

Por último, indicar que según el artículo 28 de sus Estatutos, la extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el órgano de gobierno bajo el control del Protectorado.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general análogos a los de la fundación

De esta forma, los bienes de la Fundación en caso de disolución de la misma continuarán adscritos a los fines fundacionales si bien a través de cualquier entidad con fines análogos.

Consideraciones específicas que afecten a las reservas. Durante el ejercicio 2013 se ha aplicado a reservas el resultado del ejercicio 2012, tal y como acordó el Patronato de la Fundación.

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo 01/01/12	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/12
Dotación fundacional	30.000,00 €	0,00 €	0,00 €	30.000,00 €
Reservas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones, donaciones y legados	0,00 €	3.200,00 €	0,00 €	3.200,00 €
Excedente del ejercicio	0,00 €	3.179,94 €	0,00 €	3.179,94 €
TOTAL	33.000,00 €	6.379,94 €	0,00 €	36.379,94 €

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES

Ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 ha habido movimientos en la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Concretamente por la prestación de un servicio a un cliente y con la Hacienda Pública, por compensación de IVA.

Partida balance	Saldo a 01/01/2013	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2013
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00 €	2.273,46 €	0,00 €	2.273,46 €

Ejercicio 2012

No ha habido movimientos en las cuentas de usuarios y otros deudores durante el ejercicio 2012.

10. BENEFICIARIOS – ACREEDORES

Ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 ha habido movimientos en las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, reflejando a fin del ejercicio el siguiente saldo:

Partida balance	Saldo a 01/01/2013	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2013
Otros acreedores	955,50 €	290,40 €	109,34 €	1.136,56 €

Ejercicio 2012

Partida balance	Saldo a 01/01/2012	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2012
Otros acreedores	0,00 €	955,50 €	0,00 €	955,50 €

II. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 ha habido variaciones en la cuenta de subvenciones, donaciones y legados, ya que la Fundación ha recibido una donación de participaciones por parte de Medalchemy por valor de 500 € y otra de participaciones de BioFlyTech por valor de 2.550€. Adicionalmente, se ha producido un ajuste de la cuenta de deudas a la de donaciones, como se ha explicado en el apartado 7, por una cuantía de 4.200 €.

Partida balance	Saldo a 01/01/2013	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2013
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.200,00 €	7.250,00 €	0,00 €	10.450,00 €

Ejercicio 2012

La Fundación durante el ejercicio 2012 percibió la donación de 32 participaciones sociales de la sociedad Olax 22, S.L., con un valor de cien euros cada una, constituyendo un valor total de 3.200,00 €.

12. DEUDAS

Ejercicio 2013

No existen deudas a 31 de diciembre de 2013 cuyo plazo de vencimiento sea superior a 5 años

Ejercicio 2012

No existen deudas a 31 de diciembre de 2012 cuyo plazo de vencimiento sea superior a 5 años

13. SITUACIÓN FISCAL

En 2003 entró en vigor la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece un régimen tributario especial para las entidades sin fines lucrativos. Dicho régimen incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan ciertos requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La Fundación se acogió desde su constitución al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002.

La exención del Impuesto sobre Sociedades alcanza a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Ejercicio 2013

Todos los resultados obtenidos en el ejercicio de su actividad constituyen su objeto o finalidad específica por lo que todas las rentas han estado exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicio 2012

Todos los resultados obtenidos en el ejercicio de su actividad constituyen su objeto o finalidad específica por lo que todas las rentas han estado exentas del Impuesto sobre Sociedades.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Ingresos

Ejercicio 2013

Se han percibido ingresos durante el ejercicio provenientes de los siguientes orígenes:

Origen	Importe
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	75.000,00 €
Ingresos por arrendamientos	15.717,00 €
Ingresos por canon	650,00 €
Ingresos por gestión IVF	300,00 €
TOTAL	91.667,00 €

La transferencia recibida por parte de la Universidad de Alicante se ha contabilizado como ingreso del ejercicio en la cuenta 740 de acuerdo con lo establecido en la Norma de Valoración 9ª del PGC.

Ejercicio 2012

No se han obtenido subvenciones y/o donaciones durante el ejercicio 2012 que se hayan contabilizado como ingresos.

Se han percibido ingresos durante el ejercicio provenientes de los siguientes orígenes:

Origen	Importe
Ingresos por arrendamientos	2.600,00 €
Ingresos por canon	3.250,00 €
TOTAL	5.850,00 €

14.2 Gastos

Ejercicio 2013

Los gastos en los que ha incurrido la Fundación durante el ejercicio 2013 son los siguientes:

Origen	Importe
Gasto por arrendamientos	15.717,00 €
Servicios de profesionales independientes	2.608,24 €
Servicios bancarios y similares	25,00 €
Otros gastos	4.842,70 €
TOTAL	23.207,94 €

Ejercicio 2012

Los gastos en los que ha incurrido la Fundación durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

Origen	Importe
Gasto por arrendamientos	2.600,00 €
Otros gastos	70,06 €
TOTAL	2.670,06 €

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Ejercicio 2013

No han tenido lugar operaciones con partes vinculadas.